Guayaquil, 10 de agosto del 2.010

SEÑORES
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE GLORGAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la resolución **No. 92.1.4.3.0013** de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía, presento el siguiente informe de actividades de **GLORGAL S.A.** por el ejercicio económico del año 2.008

Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros contables están elaborados y sujetos a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Todo lo relacionado en el ámbito administrativo, laboral y legal ha sido cumplido fielmente.

La compañía durante éste periodo sus ingresos bajaron, pero se está programando proyectos que se desean realizar el próximo año, teniendo la esperanza de que mejore la situación económica del Ecuador y lograr los objetivos esperados.

Atentamente,

María Leonor Trujillo F.C.

MARIA LEONOR TRUJILLO FEBRES-CORDERO
GERENTE GENERAL